

EL MOMENTO

REDACCION Y
ADMINISTRACION
CALLE MORAN RODA
NÚMERO 8 - TELÉFONO 165

SEMENARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCION
EN GANDIA: AÑO 5 PTA.
FUERA DE GANDIA
AÑO, . . . 6'50 PTAS

Director: JOSE FERRAGUT GOMAR

Año VI — N.º 247

GANDIA 29 de Julio de 1935

PRECIO 10 CENTIMOS

EL PORVENIR DE LAS DERECHAS

«Revista de Gandía» sale como borrico bramando, porque en un artículo anterior digimos que los Autonomistas estábamos en condiciones de ganar las primeras elecciones que se celebren en Gandía.

Por esto, que es tan sencillo y está en la mente de tantísima gente, «Revista de Gandía», antes modosa y discreta, se enfurruña y suelta su lengua grosera, en la forma que nos tiene acostumbrados desde aquellas elecciones de noviembre del 1933, pues antes, el miedo no la dejaba manifestarse como es.

Pero ¡qué le vamos a hacer! Los que inspiran a la tía Carrilla, tendrán que tomar mucha fila para poder soportar, con resignación, el porvenir que les espera, que no es otro que el de seguir su propia historia.

Porque los Autonomistas, no solamente que nos disponemos a ganar las primeras elecciones, sino que estamos deseando que se celebren, para demostrar a los de Derecha Regional que no pintan un palote en la política de Gandía.

Va sabemos que a ellos no les vamos a convencer con razones, ni nosotros nos lo proponemos, porque nunca nos proponemos imposibles, y cosa imposible es meter ideas en los

samente, la desunión de las fuerzas de izquierda, que empezó con el acuerdo de los socialistas de ir solos a la lucha, siguiendo después cada partido republicano por su camino.

Estas circunstancias están muy lejos de poderse repetir, pues las derechas ya no tienen aquella bandera de la persecución religiosa, ya que Lerroux les ha dado un veinte por ciento de clericalismo y les ha hecho transigir en el ochenta por ciento de izquierdismo, como lo prueba el hecho de que, en el Proyecto de reforma constitucional, aceptan el laicismo del Estado.

No les va a ser posible, tampoco, aliarse con monárquicos y tradicionalistas, porque se excluirían automáticamente de la República.

Los sindicalistas van, no solamente a votar, sino también a intervenir en política activamente, pues ello es ya un acuerdo firme.

Y la gente liberal, que en las elecciones del 33 estuvo en su casa porque no se había hecho con ellos ninguna política de atracción, va a salir en la primera ocasión.

¿No están estas circunstancias más cerca de las elecciones del abril del 31 que de las del noviembre del 33?

Aquí en Gandía todos los

En este número se insertan las Bases de Trabajo para Obras Públicas, que publicamos por considerarlas de actualísimo interés.

La Enseñanza en Gandía

Escribí algunos artículos en aquellos días en que nuestro Instituto de segunda Enseñanza pasaba el rubicón de sus albores y estaba en mis propósitos relatar cuanto yo sé, y no es poco, de cuantas vicisitudes y obstáculos se han tenido que vencer para asegurar con vida lozana a una tan magna obra como supone el referido centro de enseñanza secundaria de nuestra ciudad. Las baterías enristradas de gentes incomprensivas o ladinas, no cesaron de lanzar andanadas en forma sordida y medrosa, temerosos sin duda de mostrar la cerviz en aquellos momentos solemnes en que Gandía se estaba dando el gustazo, con *Republicana gana*, de parir una de las más bellas y espléndidas concepciones de su existencia.

Cesó mi pluma, y aquellos escritos que a modo de relato para la Historia se iban publicando dejaron de aparecer y quedaron sin firma. ¡Tiempo habrá de, siguiendo su hilación, continuar aquel interesante camino!

Pero, no eran momentos de hablar sino de obrar de labo-

particular, sobre lo que dice digeron unas niñas de las Escuelas Nacionales, que sobre ser de tan mal gusto y tan impropio de un pedagogo, aun es recogido por otro señor y publicado de nuevo en el mismo semanario. Yo aplaudo desde aquí a los dignos maestros nacionales por

Para final de estas líneas voy a permitirme hacer un llamamiento a cuantas personas mas o menos directamente tomaron parte en las diversas gestiones realizadas para conseguir nuestro Instituto de Segunda Enseñanza. Al terminar el próximo mes de Septiembre termina el

NOTA DE LA ALCALDIA

SOBRE COLONIAS ESCOLARES

Con el fin de que todos los niños de las Escuelas Nacionales puedan beneficiarse del aire y sol de nuestra playa se hace público el acuerdo del Consejo Local de Primera Enseñanza, de organizar, para el primero de Septiembre próximo y hasta el 15 del mismo mes en las Colonias Escolares, un turno supletorio de niños de ambos sexos y comprendidos en la edad de 7 a 12 años, para el cual podrán inscribirse en la Casa Ayuntamiento los días laborables de 10 a 12 de la mañana, todos los que hasta ahora no hayan sido incluidos en las listas oficiales.

El Alcalde,
V. PALMER

F
te
Int
res
obr
Na
ner
tas
tar
cor

démico de un centro cultural de Gandía, lo que no ocurría desde que dejó de tener Universidad. Es decir, que por primera vez en Gandía se librarán este año TITULOS DE BACHILLER

Tan extraordinario acontecimiento no puede silenciarse, antes al contrario, soy del parecer que debe cerrarse con broche de oro, y al efecto, sugiero a los señores referidos, al Excmo. Ayuntamiento y en especial al digno e incansable alcalde, la celebración de un solemne acto homenaje en honor de los mencionados primeros titulados en Bachiller por el Instituto de Gandía y de su dignísimo profesorado.

Solo así, honrando nuestras conquistas y honrando a los nuestros es como seremos acreedores al rango de superior dignidad que todos debemos apeteecer.

Fernando PEREZ

Vida Municipal

Bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Palmer, celébrase por segunda convocatoria el día 25.

Asisten los señores J. J. Bernabeu, Cano y Catalá. No daba para más el día.

ORDEN DEL DIA

1.º—Dictamen de la Comisión de Fomento, sobre valoración de las casas a expropiar, para la prolongación del Paseo de las Germanías.

El Sr. Cano, como Presidente de la referida Comisión, dice que el dictamen no ha sido rendido por faltarle a la misma ciertos detalles. Promete presentarlo en otra sesión.

2.º—Idem de la propia Comisión referente a la construcción de viviendas en el Parque de Bomberos.

Se aprueba terminar las viviendas para que se instale el personal destinado en el mismo.

No habiendo asuntos para el Despacho Extraordinario, se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Catalá, sobre el asunto del abastecimiento de aguas para irrigación del alcantarillado y servicio de la potable para el vecindario, aporta el conocimiento de un manantial que asegura tener mucho caudal.

La Presidencia y el Sr. Cano, manifiestan al Sr. Catalá que se halla casi ultimado el compromiso que el Ayuntamiento tiene adquirido con los pozos Peñarrocha, sobre cuyos manantiales han rendido sendos y preciosos informes los técnicos correspondientes. El Sr. Catalá se da por satisfecho, y como no hay más asuntos, la Presidencia levantó la sesión.

TALLER MECANICO

Construcciones y Reparación de toda clase de maquinarias

Vida de Vicente Ferris
San Bernardo, 13

Se traspasa

En el Grao frente al muelle de embarque, el magnifico Bar-Royalty, se traspasa por no poderlo atender su dueño.

Razón Manuel Sendra, en el mismo local.

Lea Vd.

“El Momento”
A. DE WILSON 8

Electricidad-Radio

JOSE SENDRA MEGUAL

venta y reparación de MOTORES, TRANSFORMADORES y maquinaria eléctrica en general

Bomba PRAT

RADIO

para usos industriales y domésticos

Teletunken, Loewe, estinganse, Echophone
Roover

Grandes descuentos- Presupuestos y demostraciones gratis

Teléfono 279

Paseo Germanias, 20

GANDIA

GANDIA

Se vende una casa situada en la Avenida de Wilson núm. 8, frente a la Gasolinera nueva

GANDIA

Se alquila un espacioo almacén y casa, en la calle de Donzalez núm. 11 y otros dos almacenes propios para garage o confección de cajas para naranja, situados en la calle de Alicante, frente a la casa de los herederos de Simón Félix, sin número.

SE VENDEN

Varios pares puertas, básculas, pozales, escaleras, carritos, mesas, despacho, prensa para copias, calderas hierro, bombas para extraer agua, garillos, bancos de movila, postes de telégrafo de 12 a 15 metros pieza madera, picas, piedra, depósito de cink, tablones, llaves inglesas, afiladora, sierras, poleas hierro y madera u un solar que mide 11 000 palmos cuadrados.

TODO ELLO SE HALLA EN DICHO SOLAR

RAZON PARA TODO ELLO P. ESTEBAN

A. DE WILSON 8

GANDIA

IGNACIO RIBES

CONSTRUCTOR

Fábrica de Ladrillos



CALLE PADRE CARLOS FERRI — GANDIA

TALLERES CITI

C. Colón, 3 - GANDIA

MONTAJE Y REPARACION DE INSTALACIONES PARA RIEGOS
MOTORES MARINOS

MONTAJE DE MOTORES DE ACEBITES PESADOS EN CAMIONES
Y AUTOBUSES

EXCLUSIVA DFL MOTOR OTTO-DEUT DIESEL LEGITIMO
Y B MBA AMAG HILPERT

Si desea o tiene necesidad de adquirir un

COCHE AUTOMOVIL o un CAMION o CHASSIS

no deje de visitar la

AGENCIA OFICIAL



Calle de Canalejas, 8

GANDIA

Los nuevos modelos que la acreditada marca FORD ha lanzado la mercado y que puede admirar en los locales de esta Agencia, seguramente serán de su completo agrado.

PRECIOS ECONOMICOS FACILIDADES DE PAGO

CONCESIONARIO:

ALBERTO PASCUAL AZNAR

PRENSA NAVARRO

KIOSKO PARADA AUTOBUSES A VALENCIA

Diarios, semanarios, folletos y libros

de todas las tendencias ideológicas

VENTA DE OCASION VERDAD

UN KODAK, DOS LINTERNAS, UNA ESTILOGRAFICA

A la vera del mar

...—Y dí: ¿Qué novedades hay este año? Pues por lo que veo, en la urbanización de la playa, poco se ha adelantado.

El alcantarillado don Juan, el alcantarillado, tiene al Ayuntamiento preocupado. Lo primero es lo primero, pero todo se andará por sus pasos contados.

—Ciaro...
—Si usted gustara, daríamos una paseata por la carretera de la playa y le explicaré sobre el terreno, los detalles de la Gran Avenida que hay proyectada, de ejecución inmediata. Algo así como el Paseo de las Germanías, aunque de mucha mas importancia... Debemos partir de la cantina de Prunero... Vayamos. Yo actuaré de «cicerone».

Según los planos—nada modestos—aprobados por el Ayuntamiento, aquí ha de levantarse un acogedor y lujoso Hotel para que turistas y foráneos puedan pasar en nuestra hospitalaria playa, unos días gratos. Hotel con gran «Hall», Bar, salón de fiestas, gran restorán; para todo lo cual, ya, por anticipado, hay valiosos competidores, entre lo mas acreditados dueños de hoteles y «restaurants» de Valencia. Hasta que esto venga ya hay establecido un restaurant en uno de los chalets, de frente al mar.

Continuemos. Mire usted cuantos merenderos hay, a pesar de los cinco bien acomodados establecimientos de Baños Públicos en los cuales puede uno encargar una paella una comida, una cena, un «sandwich» un pordós, unos fiambres o unos refrescos, licores, cerveza, vermut y mariscos, tomar. Observe además, cuantas abacerías y barracones donde se

expenden artículos de primera necesidad. Arroz, aceite, patatas, verduras, legumbres, vino, hielo etc., Vea usted aquellos chorros continuos de una perforación artesiana... Lo que es por falta de agua... Porque le advierto que mas allá, como verá, hay otro alumbramiento de agua reputada como muy sana que abastece a toda aquella barriada, si bien allí hay una bomba para que no se desperdicie tan preciado líquido. (Continúan andando)—Mire este solar. ¿Ve allí una pequeña capilla de reciente construcción? ¿Distingue? (Leyendo) «Ermita de San Nicomedes de Pego.» Curioseemos. (Por una escalera de porland artificial bajan a un local en el que hay un largo banco con una serie de parrillas para guisar paellas, en cuyas paredes hay trazados con carbón letreros obscenos y subversivos. A continuación un bien montado chalet de necesidad con seis retretes inodoros (o que fueron) junto a un bosque de recién plantados chopos.

Para mi que hubo alguien que quiso dotar a la playa de este lugar para cobijo de forasteros de los pueblos de este Partido judicial que en caravanas por estos días se vienen a bañar y con tal plausible motivo, también, a «fersen els consabidos quatre grans». Pero por lo visto dicho señor habrán desistido ya a juzgar por lo abandonado que este lugar está.

—Hombre, esta carretera es larga...

Pero gracias a los autobuses «La Marina», no hay distancias.

—¿Y el malecón? Continúa igual.

—Otro año será. Figúrese la magnífica perspectiva que ofrecerá esta Avenida cuando esté terminada. Tendrá una anchura como el Paseo de las Germanías pero de muchos mas vuelos; y cuando la arboleda proyecte sombreros será un apacible lugar de recreo y descanso. Por un lado, policromados chalets de verde, festoneados. Al otro, el mar. ¡Ah! y cuando dentro de poco este el nuevo burgo formado, detrás de los actuales chalets, Gandía será una de las mejores de las playas mediterráneas.

—Lástima que el futuro boulevard no fuera de mas anchura...

—Imposible... He aquí las Colonias; gran pabellón, mucha higiene, buena comida baños de sol y de agua, aire puro y solicita asistencia y vigilancia.

—Gandía puede estar satisfecha.

—Hagamos el retorno por la costa.

—Bonita vista ofrecen las «barraquetas» en interminable ringleira; ¿Cuántas son?

—Ciento setenta.

—C. N. S. ¿Qué es eso?

—La casilla del «Club de Natación y Sports» con todo el utillaje de salvamento. En el hacen continua guardia equipos de esforzados jóvenes por si fuera su filantrópico arrojo, necesario para salvar a algún bañista, en trance apurado.

—Por fin llegamos. ¿Nos guardaremos en la barraqueta hasta hora de baño?

—Claro...

Rafael ARIAS

SE VENDE

un tomo con 2000 procedimientos industriales al alcance de todos. Un tesoro de estímulos para trabajar. De venta en la

Imprenta Palmer

¡Damas, atención!

El Tribunal de Urgencia, en Madrid, ha condenado al sacerdote Baldomero Sanchez, a catorce años, ocho meses y un día de reclusión mayor, como actor de un delito de homicidio sin circunstancias y 20.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, y a cuatro años, nueve meses y once días como autor de un delito de tenencia ilícita de armas cortas de fuego.

Total: Que el padre Baldomero se cargó a doña Apolonia Angulo, a la que administraba sus intereses terrenales, los celestiales y los amorosos; corazón y entretelas incluidas...

¡Hay cada padrecito de almas por ahí!...

INDUSTRIAS FORKOIL

Hornillos Forkoil a Gas-oil

(Aceites pesados)

CONSUMO 2 CENTIMOS HORA

La economía y sencillez del mismo le dan una duración considerable que no es susceptible de estropearse su mecanismo por carecer de él. Se obtiene esa economía aproximada del 90 por 100 sobre el consumo. Lo demás unombustibles. No tiene peligro ni explosión alguna, siendo de fácil manejo.

Ojo con las imitaciones! No se deje engañar y antes de adquirir un hornillo pida una demostración sin ningún compromiso.

Modelo A. 60 pesetas. Modelo B. 40 pesetas.

Industrias Fokoil CONCESIONARIO

SERAFIN PELLICER

C. Loreto, 2 Teléf. 265



GANDIA



Teléf. 265

Bases de Trabajo

Aprobadas en sesiones plenarias del Jurado Mixto de Obras Públicas

CAPITULO PRIMERO

CLASIFICACIONES GENERALES

1.º OFICIOS.—Siendo las condiciones de trabajo distintas para los diferentes oficios, y habiendo de comprender este contrato a todos ellos, se separan las bases correspondientes a cada una, uniéndose al final, para evitar repeticiones, las que sean comunes a todos.

2.ª ZONAS.—En atención a las diferentes condiciones económicas en que se desenvuelve la industria y la vida local en los distintos términos municipales de la provincia, se consideran éstos divididos en tres zonas, además de la capital, que son:

Zona primera: Alacuás, Albal, Albalat dels Sorells, Alberique, Alboraya, Albuixech, Alcácer, Alcira, Aldaya, Alfara, Alfara del Patriarca, Algemesí, Alginet, Almácer, Benetúser, Benifayó, Bonrepós y Mirambell, Burjasot, Benaguacil, Bétera, Carcagente, Carlet, Catarroja, Quart de Poblet, Cullera, Chirivella, Foyos, Gandía, Godella, Játiva, Liria, Manises, Masalfasar, Masamagrell, Masanasa, Meliana, Mislata, Moncada, Museros, Paiporta, Paterna, Picaña, Puebla de Farnals, Puebla de Vallbona, Rafelbuñol, Rocafort, Ribarroja, Sagunto, Sedaví, Silla, Sollana, Sueca, Tabernes Blanques, Torrente, Villamarchante, Villanueva de Castellón y Vinalesa.

Zona segunda: Ador, Albalat de la Ribera, Alcántara del Júcar, Alcodia de Carlet, Almoines, Almusañes, Alquería de la Condesa, Antella, Adzaneta de Albaida, Agullent, Albaida, Alborache, Alcodia de Crespins, Alfarp, Alfarrasí, Almiserrat, Anna, Ayelo de Malferit, Ayelo de Rugat, Ayora, Barcheta, Bellreguard, Benevites, Benegida, Beniarjó, Benifairó de les Valls, Benifairó de Valldigna, Beniflá, Benimodo, Benimuslem, Beniopa, Benipeixcar, Benirredrá, Borig, Bélgida, Bellús, Beniatjar, Benicolet, Benigánim, Benisanó, Benisoda, Benisuera, Bocairente, Bufalí, Buñol, Canet de Berenguer, Cárcer, Cerdá, Corbera de Alcira, Cotes, Quart de les Valls, Quartell, Canals, Carrícola, Castellón de Rugat, Castellonet, Catadau, Cuatretonda, Chella, Cheste, Chiva, Daimuz, Emperador, Enova, Gabarda, Genovés, Granja de la Costera (La), Guadasuar, Guardamar Godolleta, Guadasequies, Jaraco, Jeresa, Lugar Nuevo de Fenollet, Luchente, Lugar Nuevo de San Jerónimo, Llombay, Llanera de Ranes, Llaurí, Llosa de Ranes, Manuel, Masalavés, Macastre, Miramar, Monserrat, Montañer, Montichelvo, Montroy, Novelé, Ollería, Onteniente, Otos, Palma, de Gandía, Palmera, Petrés, Picasset, Piles, Polifá del Júcar, Potrías, Puebla Larga, Puig, Puzol, Palomar, Puebla del Duc, Rafelcofer, Rafelguaraf, Real de Gandía, Riola, Rotglá, Corbera, Ráfol de Salem, Real de Montroy, Requena, Rótova, Rugat, San Juan de Enova, Sellent, Señera, Simat de Valldigna, Salem, Sempere, Sumacárcel, Tabernes de Valldigna, Torrella, Terrateig, Turís, Vallés, Villalonga, Yátova y Fontaneres.

Zona tercera: Ademuz, Albalat de Segart, Alcublas, Alfara de Algimia, Algar de Palancia, Algimia de Alfara, Alpuente, Andilla, Aras de Alpuente, Benagéber, Bicorp, Bolbait, Bugarra, Calles, Camporrobles, Casas Altas, Casas Bajas, Casinos, Castielfabib, Caudete de las Fuentes, Cofrentes, Cortes de Pallás, Chelva, Chera, Chulilla, Domeño, Dos Aguas, Enguera, Estivella, Estubeny, Fuente la Higuera, Fuentesrobles, Gestalgar, Gilet, Higueruelas, Jalance, Ja Rafael Loriguilla, Llosa del Obispo, Lugar Nuevo de la Corona, Marines, Millares, Mogente, Montesa, Náquera, Navarrés, Olocau, Pedralva, Pinet, Puebla de San Miguel, Quesa, Segart de Albalat, Serra, Siete Aguas, Sinarcas, Sot de Chera, Teresa de Cofrentes, Titaguas, Torrebaja, Torres-Torres, Tous, Tuéjar, Utiel, Vallada, Vallanca, Venta del Moro, Villar del Arzobispo, Villagordo del Cabriel, Yesa (La) y Zorra.

CAPITULO II

BASES PARTICULARES PARA CADA OFICIO

I

ALBAÑILERIA

a) Bases comunes a todas las zonas

3.ª TRABAJOS DE ALBAÑILERIA.—Se considerarán tra-

bajos propios de albañilería, todos los que vienen realizando los obreros del oficio en el momento de elaborarse estas Bases.

Los trabajos de carga y descarga de materiales para la construcción y todos aquellos otros relacionados con materiales húmedos que hayan de emplearse en la obra, corresponden al peón de albañil de segunda, o sea, bracero.

4.ª MODALIDADES PROHIBIDAS.—Quedan prohibidos en las obras de albañilería el trabajo a destajo o por tarea y los ajustes de segunda mano en los trabajos de esa especialidad.

5.ª CLASIFICACION.—Se establecen las siguientes categorías en el oficio de albañil: Oficial de primera, oficial de segunda, peón de primera y peón de segunda.

6.ª PROPORCIÓN.—En las construcciones de nueva planta, por cada oficial de primera, que será imprescindible, habrá cuatro de segunda.

En las reformas, será obligatorio por cada tres de segunda, un oficial de primera.

El número de peones albañiles será igual al número de oficiales.

En los elementos de cemento armado de los edificios habrá un oficial por cada cuatro peones.

En el tendido de hormigones será imprescindible un oficial de albañil de primera por cada máquina.

7. RECARGOS.—En los trabajos de limpieza y munda de alcantarillas y pozos, percibirán los obreros salarios dobles.

En la construcción de pozos de cinco metros de profundidad en adelante los que trabajen dentro de ellos percibirán también salarios dobles.

8.ª DIAS Y HORAS DE ABONO.—En caso de paralización del trabajo por falta de material, averías en máquinas o aparatos u otras causas imputables al patrono y ajenas al obrero, queda obligado el patrono a satisfacer los salarios.

Para resarcir las horas que se pierden por lluvia se autoriza adelantar una hora diaria y si al finalizar la semana faltaren una, dos o tres horas para completar el medio jornal o jornal entero, serán éstas abonadas por el patrono.

9.ª HERRAMIENTAS.—El aguce por el desgaste de picolas, macetas, cinceles y punzones será de cuenta del patrono.

Las amasadoras necesarias para el desarrollo de la obra serán también de cuenta del patrono.

10. HORAS EXTRAORDINARIAS.—Sólo podrán trabajarse con carácter de horas extraordinarias las comprendidas en casos de fuerza mayor, las cuales se abonarán dobles.

Por excepción, cuando se trate de prevenir grandes males inminentes o de remediar accidentes sufridos, las horas extraordinarias se pagarán con arreglo a los mínimos establecidos por la ley.

11. DIAS FESTIVOS.—Se reconocerán como días festivos, además de los domingos, dos en el año, que serán el primero de mayo y el 25 de diciembre y aquellos que, de común acuerdo, establezca el patrono y la mayoría de los obreros.

b) Bases particulares para la capital y primera zona

12. SALARIOS.—Se fijan los siguientes tipos de salarios mínimos por jornada computada por cuarenta y cuatro horas semanales.

	Jornada PTAS.	Semana PTAS.
Oficial de primera.	11'—	66'—
Oficial de segunda.	10'50	63'—
Peón de primera	8'50	51'—
Peón de segunda	8'25	49'50
Aprendices de 19 años	7'—	42'—
Aprendices de 18 años	6'50	39'—
Aprendices de 17 años	6'—	36'—
Aprendices de 16 años	5'50	33'—
Aprendices de 15 años	5'—	30'—

Los jornales por hora serán:

Oficial de primera	1'50
Oficial de segunda	1'45
Peón de primera	1'15
Peón de segunda	1'10
Aprendiz de 19 años	0'95
Aprendiz de 18 años	0'90
Aprendiz de 17 años	0'80
Aprendiz de 16 años	0'75
Aprendiz de 15 años	0'70

13. INDEMNIZACIONES.

a) *Por viajes.*—En los viajes que se realicen por traslado de una obra a otra, fuera de la zona de ensanche en que radique la primera, serán por cuenta del patrono los gastos de locomoción, y, en caso de que el obrero haya de pernoctar fuera de su residencia, el 50 % de aumento en el salario.

b) *Por accidentes.*—En caso de accidente del trabajo que produzca incapacidad temporal, el obrero accidentado percibirá el jornal completo correspondiente a siete días cada semana. Para estos efectos se entenderá por jornal en los trabajos de construcción de pozos el jornal sencillo.

14. JORNADA.—En todos los trabajos, incluso los de limpieza y munda de alcantarillas y pozos, regirá la semana de 44 horas. En aquellos trabajos que se realicen dentro del agua limpia, la jornada será de 5'30 horas, y de cuatro horas, los sábados.

Si el patrono suministra a los trabajadores material aislador adecuado, regirá la jornada ordinaria.

15. TURNOS.—El patrono podrá establecer en una misma obra dos turnos, los cuales trabajarán 6'30 horas cada uno, percibiendo ambos el jornal mínimo establecido. Cuando se trate de prevenir grandes males inminentes, remediar accidentes sufridos o exista orden legal de la entidad pública contratante, la jornada será la ordinaria.

El señalamiento de horas de trabajo en los indicados turnos será potestativo del patrono.

Los sábados no podrán hacerse los turnos a causa de finalizar la jornada a las doce del día.

c) Bases particulares para las segunda y tercera zonas

16. SALARIOS.—Se fijan los siguientes tipos de salarios mínimos por jornada, computada por cuarenta y ocho horas semanales:

	2.ª zona	3.ª zona
Oficial de primera	9'50	9'—
Oficial de segunda	9'—	8'50
Peón de primera	7'50	7'—
Peón de segunda	7'—	6'25
Aprendices de 15 a 19 años	4'—	3'50

17. JORNADA.—En todos los trabajos regirá la semana de cuarenta y ocho horas.

18. TURNOS.—El patrono podrá establecer en una misma obra dos turnos, cuyas jornadas serán de ocho horas, siempre que el trabajo no comience antes del amanecer ni termine después de las veinticuatro horas, y tengan los obreros de cada turno un descanso intermedio de una hora. En caso contrario, la jornada será de 6'30 horas, abonando el patrono el jornal íntegro a ambos turnos.

El señalamiento de las horas de trabajo de dichos turnos será potestativo del patrono.

II

CANTERIA

19. TRABAJOS DE CANTERIA.—Se consideran trabajos propios de la cantería todos los que realizan en la actualidad los obreros de los oficios de cantero, marmolista y similares.

20. CLASIFICACION.—Se establecen las siguientes categorías en el oficio de cantero: Cantero arrancador, de labra, de adoquines, de mosaico y cortador.

21. SALARIOS.—Se fijan los siguientes salarios mínimos por jornada computada por cuarenta y ocho horas semanales:

	ZONAS		
	Capital	1.ª	2.ª 3.ª
Cantero arrancador	9'25	8'50	8'— 8'—
Cantero de labra	11'—	10'50	9'75 9'25
Cantero de adoquines	10'25	9'75	9'25 8'50
Cantero de mosaicos	10'25	9'75	9'25 8'50
Cantero cortador	10'25	9'75	9'25 8'50

22. INDEMNIZACIONES.—Cuando se obligue al obrero de la capital a trabajar y pernoctar fuera de ella, se le abonará el jornal con un aumento del 25 % má-

para Obras Públicas

de Valencia, celebradas los días 27 de Junio y 4 y 7 de Julio de 1932

nutención y viaje de ida y vuelta; y en el caso de prolongarse el trabajo por más de treinta días se le abonará un viaje de ida y vuelta cada mes.

23. HERRAMIENTAS.—El aguce de herramientas de toda clase será de cuenta del patrono.

24. JORNADA.—En todos los trabajos regirá la semana de cuarenta y ocho horas.

Para los obreros que trabajen en martillos o compresores, la jornada será de siete horas.

25. DIAS FESTIVOS.—Se reconocerán como días festivos, además de los domingos, el primero de mayo, el primero de enero y el 25 de diciembre, y aquellos que de común acuerdo, establezcan el patrono y la mayoría de los obreros.

III

CARPINTERIA

26. TRABAJOS DE CARPINTERIA.—Se considerarán trabajos propios de la carpintería todos aquellos en que la materia prima sea la madera.

27. CLASIFICACION.—Se establecen las siguientes categorías en el oficio de carpintero: Operario de primera, operario de segunda, operario de tercera, ayudante y aprendiz.

28. SALARIOS.—Se fijan los siguientes tipos de salarios mínimos por jornada computada por cuarenta y ocho horas semanales:

	ZONAS			
	Capital	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Operario de primera	10'75	10'25	9'50	9'—
Operario de segunda	10'25	9'50	9'—	8'50
Operario de tercera	8'50	8'25	7'75	7'50
Ayudante	7'—	7'—	6'50	6'50
Aprendiz	2'—	2'—	1'75	1'50

NOTA.—Los aumentos de jornal de los aprendices hasta llegar al de ayudantes, se concederán de peseta en peseta.

29. RECARGOS.—Los trabajos que se realicen a bordo se pagarán con dos pesetas de aumento sobre el jornal. En las fábricas de ácidos, los operarios percibirán sobre el jornal un aumento de 1'50 pesetas.

30. INDEMNIZACIONES.—Cuando se obligue al obrero de la capital a trabajar y pernoctar fuera de ella, se le abonará el jornal con un aumento del 25 % sobre el jornal, manutención y viaje de ida y vuelta; y en el caso de prolongarse el trabajo por más de quince días, se le abonarán dos viajes de ida y vuelta cada mes.

31. JORNADA.—En todos los trabajos regirá la jornada de ocho horas.

32. HORAS EXTRAORDINARIAS.—Sólo podrán trabajarse con carácter de horas extraordinarias las comprendidas en caso de fuerza mayor, abonándose con un 30 % de aumento las dos horas primeras y con el 50 %, las siguientes. Las horas trabajadas en domingo, se abonarán con doble salario.

33. DIAS FESTIVOS.—Se reconocerán como días festivos, además de los domingos, el primero de enero, 19 de marzo, 14 de abril y primero de mayo, y aquellos otros que de común acuerdo, establezcan los patronos y la mayoría de los obreros.

IV

TRANSPORTES

34. SALARIOS.—Se fijan los siguientes tipos mínimos de salarios por jornada computada por cuarenta y ocho horas semanales:

	ZONAS			
	Capital	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Carretero con más de una caballería	10'50	10'—	9'—	8'50
Carretero con una caballería	9'50	9'—	8'—	7'50
Conductor de vehículos de tracción mecánica	10'50	10'50	10'50	10'50

35. JORNADA.—Regirá la jornada de ocho horas.

36. HORAS EXTRAORDINARIAS.—Se considerarán como tales las que excedan de las ocho que comprenden la jornada, y los trabajos en domingo, siempre que no se trate de un transporte por carretera comenzado en día laborable. Las horas extraordinarias en día laborable se abonarán con el 30 % de aumento, y las trabajadas en domingo, sin estar comprendidas en la excepción antedicha se pagarán con salario doble.

37. Días festivos.—Se considerará festivo, además de los domingos, el día primero de mayo y los que de común acuerdo, establezcan los patronos y la mayoría de los obreros.

V

PINTORES

38. Clasificación.—Se establecen las siguientes categorías en el oficio: Oficial especialista, oficial, ayudante y aprendiz.

39. Salarios.—Se fijan los siguientes tipos de salarios mínimos por jornada, computada por cuarenta y ocho horas semanales:

	ZONAS			
	Capital	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Oficial especialista	13'50	12'—	10'50	9'—
Oficial	10'50	9'50	8'50	8'—
Ayudante	9'50	8'50	7'50	7'—
Aprendiz	2'50	2'—	1'75	1'50

40. Proporción.—No habrá en ninguna obra mayor número de ayudantes que de oficiales ni mayor número de aprendices que de ayudantes.

41. Indemnizaciones.

a) *Por viajes.*—Cuando se obligue al obrero de la capital a trabajar fuera de ella pernoctando en su domicilio, percibirá una peseta diaria de aumento en el jornal y el importe de los viajes de ida y vuelta. Si el obrero hubiera de pernoctar fuera de la capital, se le abonará el jornal ordinario, manutención, cama, lavado de ropa semanal viajes de ida y vuelta, y otro por mes, si el trabajo excediera de ese plazo.

b) *Por accidentes.*—En caso de accidente percibirá el accidentado el jornal íntegro de siete días por semana.

42. Jornada.—Será la de ocho horas. Cuando por la índole del trabajo hubiera de ejecutarse éste de noche, la jornada será de seis horas, y los obreros que trabajen durante ella no podrán hacerlo en la jornada normal.

43. Horas Extraordinarias.—Sólo se permite el trabajo en horas extraordinarias, que se abonarán con doble salario, en casos de fuerza mayor.

44. Días festivos.—Se reconocerán como días festivos, además de los domingos, el primero de enero, 19 de marzo, 14 de abril, primero de mayo y 25 de diciembre, y aquellos que, de común acuerdo, establezcan los patronos y la mayoría de los obreros.

VI

OFICIOS RESTANTES

45. Salarios.—Se fijan los siguientes tipos mínimos de salarios por jornada computada por cuarenta y ocho horas semanales:

	ZONAS			
	Capital	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Encargado de cuadrilla	9'—	9'—	8'—	8'—
Idem de obras	11'—	11'—	10'50	10'—
Idem de herramientas	7'75	7'50	6'—	5'25
Oficial barrenero	8'50	7'75	7'50	7'—
Peón barrenero	7'50	6'50	6'—	5'50
Bracero (mayor de 19 años) no afecto a ningún oficio determinado	7'50	6'50	6'—	5'50
Electricista	10'—	9'—	8'—	7'—
Estucador	11'—	11'—	11'—	11'—
Fogonero de apisonadora	10'—	10'—	10'—	10'—
Fumista	10'—	9'50	9'—	8'—
Herrero	10'—	9'—	8'50	8'50
Listero	9'—	8'50	8'—	8'—
Auxiliar de listero	7'50	7'25	7'—	6'50
Machacador	8'50	8'—	7'—	6'50
Maquinista de apisonadora	13'25	13'25	13'25	13'25
Obreros que manejen herramientas perforadoras o análogas	8'75	8'—	7'50	7'—
Vidrieros	10'—	9'50	9'—	8'—

46. Días y horas de abono.—En caso de paralización del trabajo por falta de materiales, rotura de montacargas u otras causas imputables, al patrono y ajenas al obrero, viene obligado el patrono a satisfacer los salarios.

Para resarcir las horas que se pierdan por lluvia, se autoriza el adelantar una hora diaria, y al finalizar la semana se hará el cómputo por exceso de las horas completas trabajadas, para el abono de los salarios.

47. Herramientas.—El aguce por desgaste de herramientas será de cuenta del patrono.

48. Jornada.—Será la legal de ocho horas.

49. Horas extraordinarias.—Sólo será obligatorio el trabajo en horas extraordinarias cuando se trate de prevenir grandes males inminentes o remediar ac-

cidentes sufridos. En tales casos, cada hora extraordinaria de trabajo se pagará con un recargo de un 25 % sobre el salario de la hora ordinaria. Cuando las horas extraordinarias se hiciesen durante la noche o en domingo, o excedan de las diez primeras diarias el recargo será del 40 %.

También podrá trabajarse durante horas extraordinarias en casos de fuerza mayor distintos de los antes mencionados, remunerándose estas horas con salarios dobles.

50. Días festivos.—Se reconocerán como días festivos, además de los domingos, el primero de mayo y el 25 de diciembre y aquellos otros que, de común acuerdo, establezcan el patrono y la mayoría de los obreros.

CAPITULO III

BASES GENERALES PARA TODOS LOS OFICIOS

51. Tiempo y lugar de pago.—En la Capital y primera zona, el pago de los jornales será obligatoriamente los sábados, al finalizar la jornada, y se efectuará en las mismas obras.

En el caso de que algún patrono tuviese varias obras podrán señalar una de ellas para efectuar el pago a los obreros, siempre que esté situada dentro de la localidad en que estos trabajen.

En las zonas segunda y tercera, el pago podrá verificarse semanalmente, por decenas o por quincenas.

b) Régimen de trabajos

52. Horario.—Las horas de entrada y salida al trabajo serán: desde el primero de mayo al 31 de agosto, de ocho a doce y de dos a seis, y en los meses restantes del año, de ocho a doce y de una a cinco.

53. Fiestas no autorizadas.—En el caso de que el patrono obligara al obrero a holgar en algún día de los no señalados como festivos para su oficio respectivo, será obligación suya satisfacer al operario el jornal íntegro perdido por su causa.

54. Ausencias no justificadas.—Si algún obrero, por voluntad propia, o sea por causa no justificada, dejase de acudir al trabajo diario, podrá el patrono imponerle el correctivo de holgar determinado número de días, sin que pueda exceder del duplo.

Si la ausencia injustificada excede de una semana, queda facultado el patrono para despedir al obrero.

55. Condiciones de contratación.—Todos los trabajos que exijan conocimientos profesionales serán ejecutados precisamente por obreros del oficio a que dichos conocimientos correspondan.

Los aprendices, en general, menores de diecinueve años, habrán de ser de un oficio determinado y no podrán utilizarse indistintamente para cualquiera de ellos.

c) Régimen de despidos

56. Preaviso.—Está obligado el patrono a efectuar el despido en sábado y a dar aviso del mismo en forma individual al obrero, con una semana de anticipación, o a abonarle, en defecto de este aviso los jornales correspondientes a ocho días, salvo en el caso de que haya incurrido el operario en alguna de las faltas a que se refiere el artículo 69, regla sexta de la vigente ley reguladora del contrato de trabajo.

Los contratos individuales por cierto número de días prorrogables terminarán sin previo aviso, el día señalado en el contrato o en las prórrogas.

d) Vigencia de estas Bases

57. Extensión jurisdiccional.—Las presentes bases serán obligatorias para todos los trabajos de obras públicas en la extensión del territorio a que alcanza la jurisdicción de este Jurado Mixto, el cual comprende en la actualidad, la provincia de Valencia.

58. Entrada en vigor.—Las presentes Bases empezarán a regir a partir de su aprobación por la Superioridad.

59. Plazo de duración.—La duración de estas Bases será de dos años sin que durante dicho plazo puedan las mismas ser objeto de modificación ni denuncia.

60. Sanciones.—Corresponderá al Jurado Mixto de Obras Públicas conocer de la infracción de las normas del presente convenio y proponer al señor Delegado del trabajo las correspondientes sanciones conforme a los artículos 32 y siguientes de la ley reguladora de los Jurados Mixtos profesionales.

El Presidente,
José Castán

El Secretario,
E. Briales

NOTA: Este Contrato entra en vigor el día 13 de Febrero de 1933.

¡Cambie Vd. su mala radio!

Abonamos de **20 a 50 duros** por los malos aparatos, *útiles o inútiles*

¿Está usted descontento de su radio? No la tire. Funcione o no, útil o inútil, llévela a un Representante Oficial Philips. Nos interesa que la Radio-telefonía no tenga enemigos, y para ello emprendemos esta campaña de saneamiento contra los malos aparatos.

Ese receptor que le tiene descontento, que usted adquirió quizás sugestionado por su bajo precio, es la causa de que usted piense que la radio es algo imperfecto aún y fuera de su alcance.

¡He aquí la única oportunidad! Cualquiera Representante Oficial Philips le abonará por él, en el estado en que se encuentre, de 20 a 50 duros. Será uno más en las quemadas públicas que iremos haciendo con todos los receptores deficientes.

Informe sin compromiso alguno, de cómo puede usted obtener ese dinero, llevándose en cambio uno de estos tres modernísimos

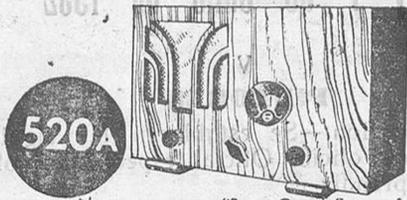
PHILIPS

de calidad irreprochable, sujetos a la garantía PHILIPS gratuita de dos años y medio, todos ellos dotados de onda larga, la onda española del porvenir.

Acuda a los Representantes Oficiales Philips, Quedará usted asombrado por las facilidades que PHILIPS ofrece, durante esta campaña en favor de la radio en toda su grandeza y en toda su perfección.

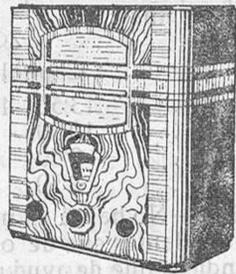


¡Al fuego los malos receptores!



520A

Novísimo receptor "Super Octodo", gran alcance y selectividad, para ondas cortas y largas.



588A

Modernísimo receptor "Super Octodo", extraordinaria selectividad y alcance, regulación automática de volumen, gran potencia sonora, ondas cortas y largas.



336A

Ultramoderno receptor de "toda onda", gran rendimiento y sencillo manejo; sensibilidad y selectividad extraordinarias en todas las ondas.



Estos receptores captarán la Emisora Nacional de Madrid, que radiará en onda larga.

Anúnciese en EL MOMENTO

EDICTO

Formado por el Ayuntamiento el proyecto de modificaciones al presupuesto del corriente año para la formación del proyecto de presupuesto a regir en el próximo año 1936, juntamente con las certificaciones y memorias a que se refiere el artículo 296 del Estatuto municipal, estará expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de ocho días, en que podrá ser examinado por cuantos lo deseen.

En el citado período y otros ocho días siguientes, podrán formular ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los contribuyentes o entidades



La mejor tinta para marcar naranja

SAMA

de venta en Casa PALMER Gandía



interesadas. Lo que se hace público por medio del presente a los efectos del artículo 5.º del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, y para

general conocimiento. Gandía a 22 de Julio de 1935. El Alcalde, V. PALMER

Publicamos hoy un trabajo de D. Melchor Román Crespo, titulado «Carta al meu net Pepe».

Nos proponemos con ello, dar a conocer a nuestra generación a los hombres que mantuvieron en Gandía con dignidad el amor a las letras.

Carta al meu net Pepe

Volgut net: Estrañarás que no t' hacha escrit encara. Es que no tenía prou material pera la carta. Perque así tot está igual: ton pare com una tapia; la guapanda de Carmela seguix en tanta llagaña, la muller del pastiser, lo mateix, com una vaca; Amparitos la gorrera está coixa com estaba, y hasta la señá Manuela continúa tórtia encara. Sols una variació h' hagut: Charruca s' ha fet més flaca, y els cabells tornántlise van del color de la plata. Está tan llecha, que a voltes dona compasió mirarla, pero, aném, no té tan llecha el ánima com la cara. També hiá atra novetat: Chaume ha vingut ya de Fransia. Yo no sé si mal o bé, pero éll en gabacho parla. Per lo demés, ni ha creixcut y está flac com una caña, en un chénit que pareix que hasta ofén en la mirada. Tením hara en lo carrer festes hasta michant cama; está tan ben adornat com yo no l' ha vist encara. Colgaduras als balcóns y un toldo tot a la llarga

de gallardets y faróls en llums a la venesiana. També el piso está alfombrat de murta y fulles de parra. Hagué prosesó el dumenche; tocaben una donsaina y dos músiques; el sant lluí en presiosa anda, y els vehins l' acompañaben portant qui siri, qui hacha, vestint tots lujosos traches, lo milloret de la caixa; y pera final de festa, pegarén fóc a una traca. Pero que hara ve lo bó: haurá tres dies de dansa. Anit fon el primer día ¡Qué bullisi y qué algarara! ¡Y quin estruendo! El carrer empallat de chent estaba, Pero tú dirás: ¿Y aixó ¿a qué es degut? ¿quare causa? Es que de polles y pollos estaba formá la dansa. Elles vestien presiosos traches a la antiga usansa, de llauraores, y estaban, Pepet, a quina més guapa. Lola, Tonica, Lapeyre y Mercedes sa chermana, la de Ros, les de Rignón, la teua cosina Ana, la filla de Pepe Juano que s' emportaba la palma, María Bedíns y Gloria la de Rausell, que ballaba en Chaume, y algunes atres que yo no recorde hara. No sé per qué no ha pres part en la dansa ta chermana. Una según edisió de la de air es prepara pera esta nit, que estará correchida y aumentada. ¡Eul sense pensar he fet kilométrica esta carta. Mencha molt, estudia més, dórm bé y de res pases ansia.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. Entidad benéfica por R. O. de 24 Junio 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo

OFICINA CENTRAL DE VALENCIA: AVENIDA DE NICOLAS SALMIRON 10

SUCURSAL EN GANDIA: PASEO DE LAS GERMANIAS, 29

Caja general de Ahorros

Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 Junio de 1928 y 16 de Enero de 1931)

INTERESES QUE ABONA

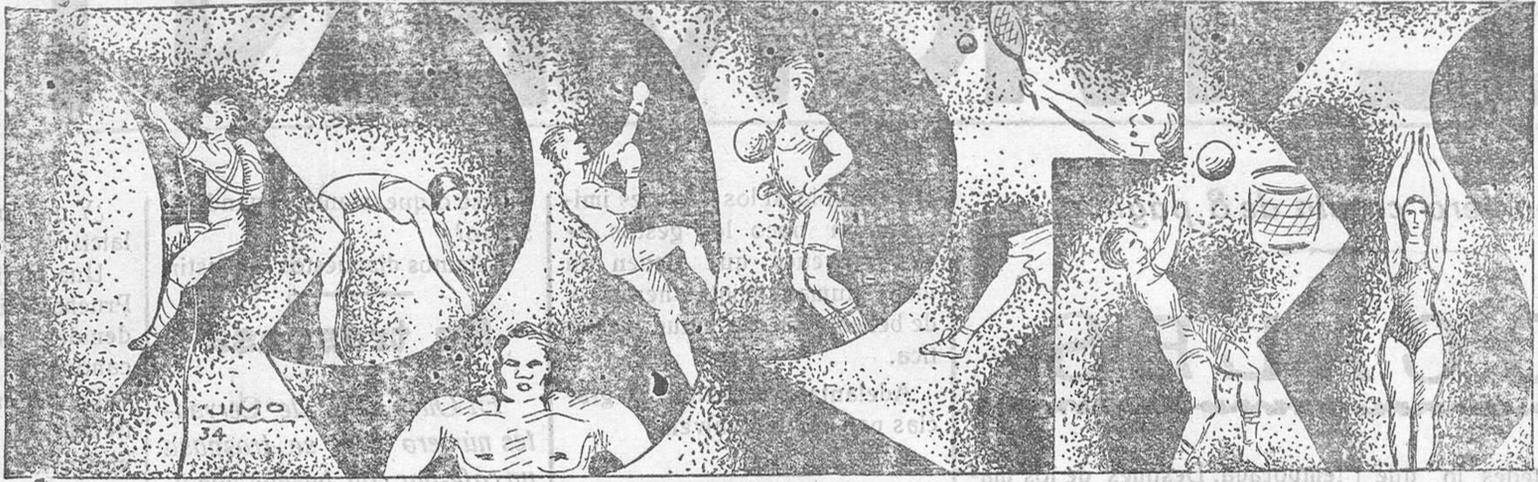
cuentas a la vista 1'50 ‰ — Libretas a la vista 3'00 ‰
 consignaciones a 6 meses 3'50 ‰ — Imposiciones a plazo 1 año 4'00 ‰
 estos intereses son los máximos permitidos según Orden Ministerial de 26 de diembre de 1934, Gaceta del 31)

Seguros

RETIRO OBLIGATORIO. — Régimen de mejoras complementario da obligatorio para anticipar la edad del retiro, aumento de pensión y forma de Capital Herencia. — Pensiones de Vejez, a capital abandonado y órvado. — Rentas vitalicias, inmediatas y diteridas. — Dotes infantiles. — subsidios a familias numerosas.

Otras Operaciones

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido. — Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas, económicas — Repobación forestal.



Natación

Son necesarias tantas causas coincidentes y tantas razones de oportunidad de forma y de sacrificio a tiempo, que en natación es imposible encontrarse con una figura relevante, sin que antes haya pasado por toda la gama de altibajos, de esperanzas y decepciones que durante los entrenamientos tiene reservado el cronómetro, al que aspira a crearse una personalidad deportiva recientemente descollante...

Y claro está, que hay quien al primer tropezón contra los quintos de segundo al menor descenso de forma, abandona, para al cabo de algún tiempo, volver con ahínco tras ella...

Y esos descansos provocados por la falta de moral deportiva, se pagan a veces caros. Algún nadador gandiense puede dar fe de ello...

A Maruja Espí le pasó algo parecido. Descuidó un tanto su entrenamiento, sacrificando su metódica preparación, a un baño playero, agradable siempre, pero poco a propósito para rebajar tiempo y luego, le venía cuesta arriba encuadrarse en el árido marco de la autodisciplina. Y le sucedía lo que a su edad tenía que sucederle y les ocurre a casi todos en todas las actividades; que se ven asaltados por mil inquietudes, por las exaltaciones que tanto hacen entregarse con fervor religioso a la preparación hoy, como abandonar desanimados la dura tarea de hacer metros y metros, mañana.

Hasta que no se define el carácter, hasta que no se perfila, con limpieza la voluntad, las oscilaciones éstas juegan con el individuo. Y cuando triunfa esta formidable arma de lucha, hemos dado de firme en el deportista, que de actuación en actuación ha de superarse. No le ocurre ahora a la magnífica nadadora del C. N. y S. Ha encontrado la voluntad y nosotros esperamos tranquilos y seguros los resultados. «Espí» no nos defraudará. Los que le hemos visto hacer con coraje admirable las rectas ordenadas para su especialidad de velocista, sabemos que eso significa dentro

de quince días el triunfo. El triunfo y rotundo, esperado, y merecido por el tesón en que pone en conquistarlo.

Significa el éxito para ella y la fama para su Club. Para el Club de Natación y Sports que va al asalto de los Campeonatos Regionales, confiados en sus elementos jóvenes que, percatados de la carta que se juegan, están, hace tiempo, agotando hasta el minimum todas las probabilidades del fracaso.

¿El fracaso?... No hablemos de eso. El que lucha noblemente y pone toda su voluntad en vencer, no fracasa. Siempre vence la juventud preparada...

Para eso es el deporte...

Jak MEDICA

Más de Natación

El pasado jueves (festividad de San Jaime) se celebró el festival de Natación organizado por el C. N. y S., que fué un éxito de público y organización.

Por no disponer de suficiente espacio daremos los resultados de las pruebas celebradas en aguas de C. N. y S.

- 66 m. libres.
- Sancho 54 s.
- Angel 11 56 s
- 100 metros braza
- Socorro Coll, 1 m. 43 s. Paus 1 m. 48 s.
- 100 m. libres
- Sanfelix braza 1. 25 s.
- Moncho, crawl 1 m. 26 s. 33 m. libres.
- (Exequo) Maruja Espí y Escriche.
- 100 m. libres
- Claudio González, (braza) 1 m 34 s.
- Mario Coll, (crawl) 1 m. 41 s. 3 x 33 estilos
- Sancho-Castellá-Moncho.
- S. Coll-Sanfelix-Angel II.
- Al terminar las pruebas hicieron una exhibición de saltos de trampolín, «Pitet», Pellicer y el «Nebot», siendo aplaudidos.
- Resultado de la travesía Colonias-Dique
- 1.º—Catalá, del C. N. S., 9 m.
- 2.º—Riva, del mismo.
- Exequo «Pitet», Sanjuán.
- CALLEJA

De Futbol ACLARANDO

En «Revista de Gandía» apareció el sábado un suelto, con el título de «Leyendo escritos», en el que su autor—me lo imagino ocupando un alto cargo en la actual directiva del Gandía—enjuicia como le viene en gana, un escrito publicado en este semanario, en el cual se hacía notar la posibilidad de que Unión Levantina participase en el Campeonato Amateur, pues bien, a este señor le ha molestado por lo visto el que Unión Levantina quieren meterse tan alto y me lanza dos conclusiones, tan faltas de sentido de lo que en aquel escrito se decía, que no tengo mas remedio que responderle.

A su primera conclusión, le diré, que yo, entiendo por Campeonato Amateur a eso que se tiran «perras» al aire. Sin comentario. Seguidamente le haré saber, que no tengo por costumbre, el escribir al dictado de nadie, esto es, que en lo que escribo expreso lo que siento, ahora bien, alguna que otra vez precisare datos, como sucedió en mi mencionado escrito y tuviera que recurrir a la amabilidad de un dirigente de la Unión, para que me los facilitare, no quiere decir que acato la voluntad de nadie, cosa que no podrán decir lo mismo, los redactores deportivos de esa página, donde infinidad de veces, aparecen cuantos de Calleja en vez de escritos deportivos.

Y por último le diré, que el Gandía, aunque no tenga nada que ver con la participación de Unión Levantina, en el torneo Amateur, a ésta en cambio le puede interesar en mucho en el caso de que actúe en esa competición establecer buenas relaciones con la mencionada entidad.

Tan solo lamento, que, a raíz de sus equivocadas apreciaciones se hayan aprovechado unos cuantos analfabetos, que ni tan solo saben el significado que encierra la palabra futbol para criticarme groseramente aunque desde luego a espaldas mías.

LASIAPER

NOTICIAS

Los deportistas gandienses Jose Dieguez y Emilio Pelayo, salieron el pasado jueves día 25 ruta Cullera, caballeros en su marinera piragua. Su proyecto consistía saludar a los deportistas de Cullera en nombre de los dos clubs gandienses de quien son representantes Club Deportivo Gandía y Club de Natación y Sports y remontar el Júcar hasta allí donde las condiciones navegables de dicho rio lo permitan.

El lunes próximo daremos todo género de detalles del primer raid a remo llevado por elementos locales.

Entre los menos tiempos cronometrados en el C. N. y S. destaca limpiamente el conseguido por el bracista Sanfelix que consiguió en los 200 m. la marca de 3 - 11

Nos permitimos recordar al lector que record de 200 m. se

halla en poder de Sapés en 3 - 5

Han empezado con toda actividad los preparativos para la organización de los Campeonatos Valencianos dos mil metros mar que prometen ser un éxito. Nos informan al mismo tiempo que la IV Travesía del Puerto rebasará en inscripción y en calidad de nadadores a la del pasado año que tan magnífica y espectacular resultó.

Ya se han empezado a recibir inscripciones. La primera ha sido la de los magníficos fondistas de Cullera que vienen dispuestos por tercera vez a conseguir la victoria.

El día 4 del próximo mes de Agosto se encontrará entre nosotros el campeón regional de cross-contry Vicente Mañó.

¿Participará todavía en los campeonatos de España?

Deportistas

Para el día 18 de Agosto gran prueba de Natación 2.000 m. mar.

Campeonatos Regionales

Día 25

IV Travesía al Puerto

EL MOMENTO

Este número consta de 8 páginas

LOCALES

¿Han leído ustedes lo que «Revista» dice esta semana? Pues léanlo que no tiene desperdicio.

El mitin de preparación electoral que se celebró en el Royalty, no tuvo el resultado que se proponían los del nuevo partido político titulado Alianza Obrera.

El local se llenó al solo anuncio de que el acto era de afirmación sindical, pero al encontrarse los obreros con una serie de explicaciones y combinaciones oratorias para justificar la política del señor Azaña en lo que no tiene defensa precisamente, que es en todo lo que hizo al dictado de los socialistas que fue la obra de gobierno mas parcial y sectaria que recuerda la historia en favor de una táctica política, de un partido político y en contra de todo pensamiento social que no fuese el del Partido Socialista, cundió el descontento.

Por eso hubo algunas protestas de los que no habían perdido la memoria y no habían cambiado de táctica ni de ideal ni tienen aspiraciones de ser concejales o diputados a costa de las organizaciones sindicales.

Algunos oradores se trasladaron al merendero que el compañero Bravo explota en la playa donde media hora después, se les reunió lo que pudieramos llamar estado mayor del nuevo grupo político titulada Alianza obrera.

Se comentaron en todos los tonos los percances del mitin y después de reparar fuerzas, salieron hacia la capital.

Fuego y exterminio parece el signo de la semana que terminó ayer.

Después de el fuego que destruyó el molino de corteza de pino del señor Monrabal que estaba con su familia disfrutando un bien ganado descanso en la playa, ayer volvió a llenar de zozobra a la ciudad el toque de alarma.

Fue víctima de este último siniestro el activo comerciante del Grao José Mengual.

Este es el tercer incendio que sufre el comercio del Puerto.

Aquel vecindario está en desgracia y parece que las familias obreras estén castigadas esta

temporada. Después de los malos resultados que dió, cada día pierden un refugio, o se les cierra un crédito.

Hemos tenido el gusto de saludar a D Rafael Peydró Alós, Juez de Instrucción de Puerto de cabra, Fuente Ventura.

El señor Peydró viene a Gandía donde tiene muchas y buenas amistades, a pasar unos días con su familia que hace mucho tiempo son vecinos de la ciudad.

Nuestra bienvenida al señor Peydró y nuestros plácemes a su distinguida familia.

SERVICIO DE LA NUEVA GANDIENSE

Salidas de Gandía: 7, 9, 10 mañana. 1'45, 3'30 y 6'30 tarde.

Salidas de Oliva: 6'15 y 8'15 mañana. 4'15 tarde.

Salidas de Valencia para Gandía: 9 y 11 mañana 2, 4, 5 y 6'30 tarde.

Salidas de Valencia para Oliva: 7 mañana. 4'15 y 6 tarde.

SE VENDE

un tomo con 2000 procedimientos industriales al alcance de todos e Un tesoro de estímulos para trabajos

De venta en la

Imprenta Palmer

Los románticos y desinteresados muchachos del Club Natación y Sports, han montado en nuestra hermosa playa un magnífico servicio de salvamento en el que se turnan los principales nadadores de tan simpática entidad.

Gandía y todos los bañistas deben gratitud a estos entusiastas jóvenes que son la última manifestación de nobleza y generosidad en medio de este ambiente egoísta ramplón y de tanto por ciento.

Además han puesto un botiquín de urgencia, donde curan gratuitamente a cuantos se accidentan en la playa y encima ponen las medicinas.

El año pasado asistieron a más de ciento setenta personas, que ni siquiera les dieron las gracias.

Al empezar esta campaña como en la anterior, llevan toda nuestra admiración y simpatía.

Gandía sería muy pronto un

gran pueblo, si los mayores imitasen un poco los gestos de estos jóvenes que tienen un ideal humanamente hermoso, de belleza, fuerza, salud y estética.

Adelante muchachos y gracias por los que salveis.

Ya se han dado las órdenes para que se coloquen los bordillos de la acera que ha de construirse a lo largo de los chalets y frente al mar.

Tendrá ésta un kilómetro de larga, por tres metros de ancha y formará un verdadero paseo de los veraneantes que tengan buen gusto.

Con esto los edificios mejorarán muchísimo y tomará aquella zona un aspecto elegantemente urbano.

Para completar la mejora, podría invitarse a los dueños de los chalets a iluminar sus fronteras, mientras llega el momento de que el Municipio ponga el alumbrado de postín que corresponde a nuestra playa.

AUTOMOVILISTAS MORA

Cirilo Amorós, 46, Valencia

Teléfono 15297.

Despacho rápido de carnets de chofer de 1.^a y 2. clase. Matriculas de automóviles. Cambios de propiedad Altas y Bajas Certificaciones penales y obras públicas, etc

Delegación en Gandía:

JUAN AÑON LACASA

Gutiérrez Mas, 1-1.º

Todavía no se ha reparado la ofensa que en ominosos tiempos se infirió a Alcoy, trastornando su primitivo nombre dedicado a esta ciudad hermana por el de uno de esos curas de que hablaremos luego.

¡Es un deber vuestro, señores concejales del Doce de Abril

Aún no se ha hecho cumplir el acuerdo municipal que se tomó en cierta ocasión de que figure en el Salón de Sesiones el retrato del insigne e ilustre patricio liberal gandiense, don José Rausell y Ribas.

¡Es una obligación vuestra, señores concejales!

Volvemos a repetir: ¿No hay por ahí ningún concejal gan-

diense o que sienta el gandiensismo?

Estamos dispuestos a insistir.

Se traspasa

En Oliva calle de Cervantes número 10, se traspasa un café-bar con buenas condiciones, para informarse:

D. Salvador Catalá

Se traspasa por no poderlo atender su dueña. Muchas facilidades en el pago.

Hay que ir desmonarquizando, señores concejales republicanos que os sentais en el Consistorio.

En el Grao, ¡todavía!, existen calles denominadas del «Rey», del «Príncipe», de...

¿De qué?

Puédesenos decir por quienes ¡ay!, añoran a aquel Rey, a aquel príncipe o a las tales o cuales egregias personas, que allí, sus nombres en las placas, no hacen mal a nadie; que no muerden, por ejemplo. Pero, ¡cuidado que es atragantador tener que escribir esos nombres en los registros oficiales! Y no digamos cuando circulan las cartas por Correos ostentando los nombrecitos. De forma que, no obstante haber desaparecido y hallarse desterrada la monarquía en España, el personal de los distintos centros oficiales no tienen más remedio que consignar los nombrecitos de los que fueron reales personas, porque mientras no haya otros...

¿Y qué me dicen ustedes del laicismo Constitucional?

Una birria en nuestra ciudad. Pruébalo si no, la plaga de cardenales, arzobispos, obispos, canónigos, magistrados y otros vulgares curas de almas que tienen por nombre la máxima mayoría de calles y plazas de nuestra población.

¡No me diga usted, hombre! El Papa Pio XI, el de Roma, aquel que no quiso dar el «placet» al Embajador que le mandó la República Española (mira que no gustarle el señor Zulueta), todavía rotula su nombre, con dos placas así de grandes y con el pomposo nombre de «Pio XI», una de las más bonitas avenidas de nuestra Ciudad.

¡Y pensar que todo esto se remedia con una simple propuesta, seguida de facil acuerdo, en una sesión Municipal!

Con lo que nuestros concejales republicanos no harían mas que cumplir una obligación.

¿Vamos a terminar con la tal sin razón? ¿O tendremos que apelar al Ministro de la Gobernación?

¡Parece mentira tanta incurial

SE VENDE

una casa en el centro de esta ciudad.

Razón de 11 a 2 en la calle Beato Andrés Hibernón núm.

1—bajo.

Imp. B. PALMER — Gandía

TALLER MECANICO

de Construcción y Reparación

Maquinaria

Viuda de Vicente Ferri

Taller: San Bernardo, 13
Despacho: S. Bernardo, 16

GANDIA

Imprenta PALMER

Se hacen impresos de todas clases Libros rayados

EN CASA DE HERRERO...

Relojes, siempre relojes Mayor, 16-Gandia